

**ACTA N° 28 2013**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2013**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales: Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

Se deja constancia que la presente sesión se realiza en la Sala de Alcaldía, ubicada en calle Francisco Bilbao N° 593, segundo piso, debido al siniestro que afectó el inmueble del Centro Cultural, donde está la sala oficial de sesiones del concejo.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.
- 6.- INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 30 de Septiembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Carta de fecha 26 de Septiembre de 2013, de la Asociación Chilena de Municipalidades, envía la revista "El Aula" editada por la Comisión de Educación, que tiene por objetivo aportar a las buenas prácticas municipales en el ámbito de la educación. Además la declaración pública emitida por los concejales participantes en "5° Congreso Nacional de Concejales", realizado en la ciudad de la Serena y que recoge la opinión de los Ediles de Chile respecto a sus inquietudes y demandas.

Finalmente hacen llegar al Concejo Municipal la encuesta cuyo objetivo es recabar información de cada uno de los concejales de su comuna. Datos requeridos por la Asociación Chilena de Municipalidades y que permitirá fortalecer la comunicación entre los concejos municipales de Chile.

La encuesta debe ser emitida vía mail a: [concejalesdechile@achm.cl](mailto:concejalesdechile@achm.cl), casilla electrónica que recibirá los antecedentes.

-Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que estuvo conversando con el Diputado Integrante y Presidente de la Comisión de Educación, don Germán Becker, quien le ofrece todo el proyecto de ley, lo que aprobó y rechazo la Comisión de Educación, también le llamó mucha la atención el boicot de parte de los alcaldes de la región para no acceder a peticiones de los concejales de Chile, por eso no se logro prácticamente nada.

- Sr. Presidente, aclara que personalmente no ha participado de estas reuniones.



**2.2.-** Carta de fecha 30 de septiembre de 2013, de la Directiva Junta de Vecinos 4R Mune Alto, para informar y solicitar lo siguiente:

Durante el proceso de ejecución del proyecto Presupuesto Participativo denominado "Musical proyecto", por modificación en los precios de los productos a adquirir quedó un saldo de \$ 78.480, por lo que solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en la adquisición de un proyector (lúmenes SVCAS12) \$ 261.090.-

- Sr. Presidente, requiere el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de la Junta de Vecinos 4R Mune Alto.

**2.3.-** Carta de fecha 04 de Octubre de 2013, del Centro de Padres y Apoderados Escuela Particular N° 31 "Huefel" de Comuy, para solicitar autorización para cambiar cotización realizado para el proyecto en la que se señala la compra de materiales para la confección de vestidos de huasa, debido a los tiempos y los requerimientos no tienen plazo para confeccionarlos, por lo cual, solicitan cambiar la cotización por vestimenta confeccionada.

- Sr. Presidente, requiere el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la modificación en el proyecto de la Escuela Particular N° 31 "Huefel" de Comuy, de acuerdo a lo solicitado.

**2.4.-** Carta de fecha 27 de septiembre de 2013, de la Fundación Damas de Blanco, para agradecer por el apoyo brindado durante el presente año y a su vez, solicitan apoyo económico para el año venidero, el cual es fundamental para el ejercicio del voluntariado, ya que como se sabe los enfermos del hospital de Pitrufrquén lo precisan, presentan un presupuesto con los materiales básicos necesarios. Monto solicitado \$1.000.000.-

- Sr. Presidente, manifiesta que esta solicitud será evaluada a fin de año, junto al análisis del presupuesto 2014.

**2.5.-** Carta de fecha 04 de octubre de 2013, de la Escuela Deportiva Tenis de mesa "Punto de Quiebre" Pitrufrquén, extienden esta solicitud para participar en la postulación a la subvención municipal del próximo año, por un monto de \$639.800.

Las actividades realizadas y por realizar este año gracias a la subvención otorgada son:

- Open de Tenis de Mesa Pitrufrquén 2013 (febrero), realizado con éxito.

- 1° Campeonato Aniversario de Tenis de Mesa de la Escuela Deportiva Punto de Quiebre (Agosto 2013), realizado con éxito.

- Campeonato de Tenis de Mesa de clausura 2013, por realizar.

Todas las actividades anteriores se han realizado gracias a todo el esfuerzo de los socios del club y presidente actual, también a la posibilidad de tener 3 mesas profesionales para la práctica de este deporte.

- Sr. Presidente, manifiesta que esta solicitud será evaluada a fin de año, junto al análisis del presupuesto anual 2014.



**2.6.-** Carta de fecha 30 de Septiembre de 2013, de la Presidenta Junta de Vecinos sector 3R Millahuin, para dar a conocer de situaciones que han sucedido en la balsa de Coipue.

El año 2010 este medio de transporte se fue río abajo con un tractor; y el día lunes 23 de septiembre del presente año ocurrió otra situación grave cuando al pasar un furgón, a las 8:30 AM ocupado con cuatro pasajeros, la balsa se desestabilizó, levantándose de la punta y a la vez haciendo agua lo que hizo que el vehículo se fuera hacia atrás quedando milagrosamente enredado en el cable de la rampa de entrada, con una de sus ruedas traseras en el agua. Lo más grave fue que la balsa no alcanzó a llegar al lado de Coipue, volviéndose nuevamente hacia la rivera sur en una loca carrera sin poderla gobernar. Los pasajeros que iban en el vehículo eran, Joel Paillao Catrilaf, su esposa la Sra. Teresa Collio Lienán, Antonio Collio y Magdalena Lienán. Cabe hacer notar que estas dos últimas personas eran ancianos.

Hacen saber esta situación a fin de que se gestionen con Vialidad que las mantenciones de este medio de transporte se realicen periódicamente o cuando la situación lo amerite.

También hacen notar la inseguridad que les da la ocupar ese medio de transporte, por lo cual, desean que juntos puedan gestionar un proyecto para habilitar un puente en ese sector, dado a la gran demanda que tiene la balsa por las diferentes comunidades existentes y de esta manera dar seguridad a los usuarios.

- Sr. Presidente, informa que se tomaron medidas respecto a este tema, se envió un documento a la Dirección Regional de Vialidad, adjuntando el documento enviado por los vecinos, quedando a la espera de la respuesta de Vialidad.

\* Concejal Sr. Salazar, solicita copia del documento enviado a Vialidad.

\* Concejal Sr. Ibarra, comenta que para las campañas políticas se ofrece mucho, y recuerda que algunos parlamentarios quedaron comprometidos en ayudar a mejorar esta situación de la Balsa de Coipue.

**2.7.-** Carta de fecha 03 de octubre de 2013, de Grupo de Adulto Mayor Las Violetas, sector de Mune, señala que el año 2011, enviaron un documento al Concejo Municipal, manifestando que no cuentan con un espacio físico para realizar sus actividades, la institución nació al alero del Comité de Pequeños Agricultores, y en su momento se reunían en la sede que estaba construida en un terreno que pertenecía a don Luis Arias Q.E. P. D, y nunca se gestionó el traspaso del terreno, quedando a la deriva ambas instituciones.

Es por ese motivo que en su momento solicitaron ver la posibilidad de construir una sede para las organizaciones comunitarias de sector, en el terreno de la Estación Médico Rural perteneciente a la Municipalidad. Solicitud que fue aprobada por el concejo municipal.

Por todo lo expuesto, invitan a una reunión para aclarar esta situación y buscar las posibles soluciones, la cual se realizará el día 11 de octubre a las 15:00 horas, en la sede de Antu – Mapu, sector Mune Bajo.

- Sr. Presidente, solicita información al Secplan.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que deben ver la subdivisión del terreno para ver cuál sería el retaso que se podría entregar en comodato a la comunidad.

- Sr. Presidente, solicita reunir todos los antecedentes para la reunión del día viernes.

\* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que en el concejo anterior tomaron un acuerdo al respecto, donde se solicitó a la comunidad demoler la sede y hacer una sede provisoria mientras se hacía el proyecto para la sede definitiva.

- Sr. Presidente, dice que el material de la sede estaba muy deteriorado y la municipalidad no tiene material para hacer una sede y se optó por postular un proyecto para una sede nueva. En todo caso se debe asistir a la reunión el día viernes a la cual están todos los señores Concejales invitados.



2.8.- Carta de fecha 02 de Octubre de 2013, del Centro de Padres, Apoderados y Alumnos de la Escuela San Ramón de Puraquina, presentan carta de reclamo para hacer sentir su profundo malestar a las autoridades, en estos días se han informado de la triste noticia sobre el cierre de su escuelita unidocente, a lo cual se oponen rotundamente a esta medida tomada por las autoridades comunales de educación.

Como Centro de Padres y Apoderados se han organizado para exigir se conserve la cultura mapuche ya que es la única escuela con interculturalidad Mapuche que queda dentro de la comuna.

En cuanto al transporte de sus hijos a otros establecimientos, no les convence porque no quieren que queden botados lejos de sus hogares, ya que este año en varias ocasiones el furgón escolar municipal quedó en pana por falta de combustible.

Consideran que sus hijos tienen derecho a recibir educación en su entorno cultural y cerca de la familia y nuevamente insisten en que sus hijos no sean llevados a otras escuelas de la comuna. Esto no es calidad y equidad en educación.

- Sr. Presidente, señala que hoy en la confección del PADEM este colegio está propuesto para cerrar, la escuela cuenta con 7/8 alumnos, y la realidad financiera del departamento es muy mala. Es de conocimiento público la situación en la que se encuentra hoy en día la educación municipal de Pitrufquén. Comenta que para el próximo año el transporte escolar producto del déficit del departamento se externalizará y se cancelará con recursos de la SEP y FAGEM II. Lamentablemente la comuna tiene una sola escuela con piso rural en el sector de Chada, así tenga 1 alumno la subvención se cancela por 17 alumnos.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta si se podrían hacer las gestiones para que la escuela de San Ramón cuente con piso rural.

- Sr. Presidente, dice que no sabe por qué motivo o circunstancia este colegio no optó a piso rural.

\* Concejal Sr. Pantoja, solicita la presencia de la Directora del Departamento de Educación para que explique esta situación.

\* Concejal Sr. Lizama, cree que los apoderados están en su derecho de reclamar, pero aclara que cerrar el colegio es una propuesta del Alcalde y ellos como concejales solo deben aprobar o rechazar, además los subsidios de transporte escolar tienen continuidad por tres años, pero lamentablemente el subsidio de transporte escolar no se creó para solucionar déficit financiero, y la comuna ha sido bendecida con 5 colegios con transporte escolar a diferencia de otras comunas, y ahora el Seremi tiene la obligación de asistir a las 32 comunas de la región, por tanto lo más posible es que el próximo año disminuya este beneficio.

Señala que esta carta debiera pasar a comisión, por eso cita a reunión de comisión de educación para el día Jueves 10 de octubre, y recopilar información. Aclara a los apoderados que en ningún caso esta medida se trata de vulnerar los derechos de los niños, se trata de financiamiento y ellos como concejales aprueban presupuestos financiados y no deficitarios.

- Sr. Presidente, consulta al personal del DAEM si es posible postular a este colegio y otros al beneficio de piso rural.

- DAEM (s) Srta. María Luisa Rivera Barrera, dice que deben hacer las consultas, fue una postulación que se dio en aquella oportunidad, pero no es siempre.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta para cuando podrían tener respuesta al respecto.

- DAEM (s) Srta. María Luisa Rivera Barrera, señala que posiblemente la próxima semana.

- Encargado de Personal del DAEM, Sr. Jorge Riquelme V., señala deben considerar dos fechas, además de la postulación a piso rural, la fecha para informar el cierre de la escuela es hasta el 30 de octubre, debiendo tener la claridad respecto si es posible acceder a piso rural, se están haciendo los contactos con el encargado rural de la secretaria. Los plazos son el 30 de octubre para informar cierre de colegios y 15 de noviembre para aprobación del PADEM 2014.

\* Concejal Sr. Ibarra, dice porque no se hizo todo esto antes, para evitar todos estos problemas. Ojala se comience a trabajar de mejor manera.

- Sr. Presidente, solicita autorización para que una de las apoderadas pueda realizar una intervención.



- Encardado de Personal DEM Sr. Jorge Riquelme V., explica que según entiende el piso rural fue creado el año 2003-2004 a través de una ley, que clasifico los establecimientos en virtud de los accesos, la ruralidad y condiciones geográficas, y eso permitió postular a la escuela de Chada.

\* Concejal Sr. Salazar, comparte la opinión de su colega Lizama, que se trabaje en comisión, tener todos los antecedentes en mano y posterior hacer reunión en los establecimientos con los apoderados.

\* Concejal Sr. Pantoja, sugiere hacer las consultas no tan solo por este colegio de Puraquina si no para todos los colegios que presentan este problema.

- Sr. Presidente, solicita nuevamente autorización para que una de las apoderadas pueda realizar una intervención.

\* Señores concejales aprueban por unanimidad.

- Apoderada Sra. Angélica Colpo, primero señala que no creen que la solución al problema sea el cierre de sus colegio, sería igual al trasladar a la profesora teniendo que cancelar el mismo sueldo en otro colegio a donde la trasladen, el gasto mayor que tiene la escuela es la luz, los recursos SEP se han ocupado en un 50 %, tienen conocimientos que han quedado con excedentes y es primer año que su escuela tienen baja matricula. Manifiesta además que tiene el apoyo de dos comunidades indígenas del sector.

Luego solicita a dos apoderados para que lean cartas de apoyo, las que fueron ingresadas hoy a la oficina de partes del municipio.

\* Concejal Sr. Marican, entiende la postura de los apoderados y la preocupación que ellos tienen, no sabe quien le aseguró a ellos que el colegio está cerrado, ya que recién a ellos se les hizo entrega del PADEM, el cual debe ser evaluado, analizado y votado, tienen plazo hasta el 15 de noviembre para hacer esta votación, es una propuesta que se debe analizar. Es una situación muy compleja que se arrastra por años y ellos deben ser responsables, lo único que solicita es poder informar al colegio y a la directiva de centro de padres la determinación que se acuerde. Pero debe manifestar el tremendo déficit que hay en educación y no se puede seguir aumentando, todos son responsables y se deben tomar decisiones. La única solución es poder aumentar la matricula de esta escuela.

\* Concejal Sr. Ibarra, cree que alguien fue y dijo a los apoderados que la escuela se iba cerrar, y no le parece bien, aquí todavía no se toma una decisión y ojala no se siga jugando con la gente.

\* Concejal Sr. Reus, manifiesta que es complicado para los apoderados tener que cambiar a sus hijos a otros colegios, pero se han cerrado varias escuelas por el poco compromiso de los profesores y de los propios apoderados que no luchan por traer más niños a sus escuelas.

\* Concejal Sr. Lizama, sugiere reunión para el Jueves 10 de octubre s las 15:30 hrs, con el equipo técnico para analizar el PADEM por colegios y necesitan los detalles pormenorizados del financiamiento de cada colegio. Y ver la posibilidad de solicitar piso rural para este colegio que sería la única solución.

\* Concejal Sr. Pantoja, solicita la presencia del Consejo de Directores en esta reunión.

**2.9.-** Carta de fecha 27 de septiembre de 2013, de Academia Deportiva y Cultural “Unión Gremio Chile”, por la que su Presidenta Sra. Ana María Pérez Bastias, en representación de los jóvenes y padres, da las gracias por el reconocimiento otorgado a los jóvenes para el 18 septiembre, en el acto de Fiestas Patrias, y agradecen la oportunidad para presentar su institución en el desfile, los jóvenes de la academia se sintieron muy orgullosos de poder presentarse ante toda la comunidad, y demostrar que ser de zona rural y ser de escasos recursos son capaces de lograr sus sueños, que gracias a Luis Aliga se incentiva el deporte con el Campeonato Interregional que se realiza cada año, y que da la oportunidad de viajar al extranjero a cualquier joven que lo quisiera.

- Sin comentarios.



### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

**3.1.-** Informe N° 15 de fecha 08 de Octubre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de 42 casos sociales atendidos con ayuda paliativa durante el periodo del 24.09.13 al 04.10.13, en resumen se entregaron: Cajas de Alimento, colchones y frazadas, aporte económico para medicamentos, aporte reposición servicios básicos, bolsas de pañales y estanques.

**3.2.-** En segundo lugar informa que el día viernes 04 de octubre de 2013, se sostuvo una reunión con el Jefe de Inversiones y Profesionales del Gobierno Regional de la Araucanía y el Director de Secplan de la Municipalidad de Pitrufrquén, en la cual, se acordó, la postulación al proyecto Reposición Centro Cultural de Pitrufrquén, directamente a la etapa de ejecución ya que se recomendó por parte de esta entidad financiar el diseño con fondos de los seguros comprometidos por daños de incendio y de esta forma agilizar el trámite de ejecución.

**3.3.-** Desde el Miércoles 02 y hasta el viernes 04 de octubre, estuvo abierta a la comunidad la muestra "Renacer con el Arte", actividad que se realizó en dependencias del ex - cine REX de Pitrufrquén y fue organizada por la Biblioteca Municipal y el Colegio Leonardo Da Vinci.

**3.4.-** El miércoles 09 de octubre, a las 15:00 hrs., se realizará la ceremonia de entrega de diplomas de Bono de Logro Escolar del Ingreso Ético Familiar, dicha actividad se realizará en el Liceo La Frontera de Comuy.

**3.5.-** El día Jueves 10 de octubre, a partir de las 14:00 hrs. se realizará el Encuentro Intercultural del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de las comunas de Loncoche, Gorbea y Pitrufrquén, dicho evento se realizará en el auditorium del Centro Integral del Adulto Mayor, ubicado en calle Pedro Montt N° 430, Loncoche.

**3.6.-** El jueves 17 de octubre, a partir de las 15:00 hrs., se llevará a efecto la Ceremonia de Certificación de 40 Mujeres que realizaron cursos de capacitación en "Deshidratado de fruta y hongos comestibles" e "Higiene y manipulación de alimentos", curso realizado en convenio con PRODEMU, dicha actividad se realizará en el salón auditorium del Hospital de Pitrufrquén.

### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.-

### 5.- ASUNTOS NUEVOS

#### 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna de Pitrufrquén, la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

| Subt.           | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta                                | Aumenta | MS              |
|-----------------|-------|-------|------|---------------------------------------|---------|-----------------|
| 03              | 01    | 002   | 001  | En Impuestos Territorial              |         | 1.000.-         |
| 03              | 01    | 003   | 004  | 001 1% Transferencias de Vehículos    |         | 1.000.-         |
| 03              | 02    | 001   | 001  | De Beneficio Municipal                |         | 11.105.-        |
| 03              | 02    | 001   | 002  | de Beneficio Fondo Común Municipal    |         | 21.476.-        |
| 03              | 03    |       |      | Participación en Impuesto Territorial |         | 1.000.-         |
| 08              | 03    | 001   |      | Participación Anual                   |         | 14.727.-        |
| 13              | 01    | 001   |      | De la Comunidad                       |         | 1.600.-         |
| <b>TOTAL MS</b> |       |       |      |                                       |         | <b>51.908.-</b> |



## PRESUPUESTO DE GASTOS

| Subt.           | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta   | Disminuye | M \$            |
|-----------------|-------|-------|------|--|-----------|-----------------|
| 22              | 01    | 001   |      | Para personas  |           | 2.000.-         |
| 22              | 04    | 001   |      | Materiales de oficina                                |           | 2.000.-         |
| 22              | 08    | 002   |      | Servicios de Vigilancia                              |           | 7.000.-         |
| 22              | 08    | 007   |      | Pasajes, Fletes y Bodegajes                          |           | 4.000.-         |
| 29              | 01    |       |      | Terrenos   |           | 47.615.-        |
| 31              | 02    | 005   |      | Construcción Bodega y Corralones Municipales 2012    |           | 3.000.-         |
| 31              | 02    | 006   |      | Reparación Juegos Infantiles en Diversas Poblaciones |           | 2.000.-         |
| <b>TOTAL MS</b> |       |       |      |  |           | <b>67.615.-</b> |

## PRESUPUESTO DE GASTOS

| Subt.           | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta                                | Aumenta | M \$             |
|-----------------|-------|-------|------|---------------------------------------|---------|------------------|
| 22              | 05    | 001   |      | Electricidad                          |         | 15.703.-         |
| 22              | 08    | 001   |      | Servicios de Aseo                     |         | 20.070.-         |
| 22              | 08    | 003   |      | Servicio de Mantenimiento de Jardines |         | 18.011.-         |
| 22              | 09    | 005   |      | Arriendo de maquinas y Equipo         |         | 1.000.-          |
| 24              | 03    | 090   | 001  | Aporte Año Vigente                    |         | 21.400.-         |
| 24              | 03    | 090   | 003  | Intereses y Reajustes Pagados         |         | 76.-             |
| 24              | 03    | 101   | 001  | A Educación                           |         | 43.263.-         |
| <b>TOTAL MS</b> |       |       |      |                                       |         | <b>119.523.-</b> |

- Sr. Presidente ofrece la palabra

\* Concejal Sr. Lizama, consulta por la cuenta "A Educación", donde se traspasaran 37 millones de pesos, para pagos previsionales.

- DAF Srta. Mónica Rivera, manifiesta que los 37 millones corresponden a solo pago de AFP.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, consulta a que corresponde los 16 millones y fracción.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que corresponde a pago de la electricidad hasta el 30 de septiembre.

\* Concejal Sr. Lizama, dese saber si quedaron al día con electricidad o quedaron deudas pendientes.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que corresponde a pagos a la CGE, Codiner, agua potable y otras deudas del Departamento.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que le preocupa este tema, ayer estuvo en la empresa de Aguas Araucanía y existen dos recibos pendientes, por lo que necesita un informe de todas las deudas y saber cuál es la realidad del déficit del Departamento. Es gravísima la situación financiera, quedando sin efecto el proyecto de Los Trapenses. Lamentablemente tiene la obligación de aprobar esta modificación. Aprueba

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta por ítem de servicio de vigilancia.

- DAF Srta. Mónica Rivera, responde que corresponde al guardia que trabaja durante la noche.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta su preocupación por el tema de educación, y más aun que un proyecto tan anhelado y necesario para gente como Los Trapenses se tuvo que dejar para el próximo año, por tener que traspasar recursos a Educación. Por eso hace un llamado a sus colegas respecto al PADEM 2014, para que tengan la voluntad de tomar las decisiones que correspondan, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la presente Modificación Presupuestaria Área Municipal.



## 6.- INCIDENTES.

### 6.1.- Concejal Sr. Marican:

\* En primer lugar, manifiesta su preocupación ya que han participado en varias actividades de inauguración de proyectos participativos, la gente está muy preocupada de que no haya financiamiento para desarrollar este programa.

\* En otro tema, señala que la próxima semana se va a desarrollar el Campeonato de Fútbol Sénior en la comuna, y al parecer no se han hecho los arreglos de las luminarias del estadio municipal, todos los partidos comienzan a las 19:00 hrs.

- Sr. Presidente, señala que ayer habló con el eléctrico don Miguel Manríquez, a quién le ordenó que el trabajo debiera estar listo antes de que comience el campeonato.

\* Por último, manifiesta su molestia, porque días atrás por radio Universal el Sr. Jorge Jaramillo hizo unos descargos a nombre de la Municipalidad, consulta si fue mandado por el Alcalde, ya que incluso habló sobre el déficit de educación.

- Sr. Presidente, señala que el Sr. Jaramillo actuó por su propia voluntad.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, solicita que ojala se le pueda comunicar que esos temas le corresponden aclararlos a la Corporación y no a él, ya que actualmente esta desvinculado de la municipalidad.

### 6.2.- Concejal Sr. Lizama:

\* Comienza refiriéndose al tema que comentó su colega Marican, ya que escuchó y tiene gravado las declaraciones del Sr. Jaramillo, le extraña que el Alcalde diga que desconoce que el ex administrador estuvo en la radio, ya que en un programa del día sábado el Alcalde ratificó las palabras del Sr. Jaramillo, donde denuncia y endosa a los Concejales de la comuna la responsabilidad del déficit. Presenta y da lectura al Decreto Alaldicio N° 448, del 18 de Junio 2013, donde se remueve de su cargo a don Jorge Jaramillo Hott.

- Sr. Presidente, dice que fue el Sr. Lizama quien fue a la radio primero y lo descalificó, comento que es el peor Alcalde que ha tenido la comuna, agrega que efectivamente el día sábado fue a la radio pero a manifestar su apoyo a la Candidata Michelle Bachelet y al Diputado Joaquín Tuma.

- Concejal Sr. Lizama al querer continuar con su intervención, es interrumpido por Sr. Presidente quien le quita la palabra y se la entrega al Concejal Sr. Pantoja, produciéndose en ese instante un encuentro verbal.

### 6.3.- Concejal Sr. Pantoja:

\* En primer lugar, manifiesta su apoyo y avala la actitud del Alcalde al encarar al Concejal Sr. Lizama, y no permitir que se le pase a llevar como ha ocurrido en reiteradas oportunidades dentro de este concejo y a través de la radio donde se denosta a la autoridad.

\* Por otra parte cree que el mayor responsable de que los apoderados lleguen a concejo a manifestar su malestar, es el Sr. Lizama, quien anda transmitiendo el cierre de los colegios, y no tan solo el de Puraquina, también de la escuela de Colga y la escuela El Esfuerzo.

\* En otro tema, señala que está preocupado por el estado del cementerio, se viene el 1° de noviembre, una fecha donde concurre mucha gente al cementerio, y hay un descuido de la empresa de aseo en los baños y hermosamiento en general, ojala se puedan preocupar y hacer los arreglos correspondientes antes de esta fecha.

\* También señala que vecinos del Sector Alto le han comentado sobre un bache frente al Colegio Leonardo Da Vinci, donde está roto el pavimento hace mucho tiempo, solicita rellenar.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que está considerado para arreglar. Y respecto al Cementerio está programado hacer una limpieza y arreglo general, como todos los años.



#### 6.4.- Concejal Sr. Salazar:

\* En primer término, señala que al igual que su colega Pantoja, traía la inquietud del cementerio, cortar el pasto, ver el tema de la electricidad, del agua y el arreglos de los baños.

\* En otro tema, señala que ya se viene el verano y mucha gente consulta por los arreglos en la Isla Municipal, tiene entendido que hay agua detenida formándose mucosidad, solicita poder limpiar.

- Sr. Presidente, dice que verán este tema.

\* Finalmente, señala que en concejo anterior se refirió a los preparativos para la fiesta aniversario de la comuna, donde la Sra. Dideco dijo que ya estaban trabajando, y en ese sentido solicita que ojala para el próximo Concejo pudiera presentar su propuesta y su avance.

#### 6.5.- Concejal Sr. Ibarra:

\* Primero que todo, hace un llamado a sus colegas a poder dejar los problemas políticos de lado, ellos están acá para trabajar por la gente.

\* En segundo lugar, defiende a los medios de comunicación sobre todo cuando se dice que la radio se presta para el juego político, aclara que la radio vive del rating, y cuando va el concejal Lizama o el Sr. Jaramillo, hay polémica y el rating sube, la gente escucha la radio.

\* En otro tema dice que la gente está preocupada por la vereda que va al cementerio, sobre todo los adultos mayores. Solicita se puede mejorar.

\* Luego se refiere a la empresa de aseo, tiene conocimiento que la licitación la ganó otra empresa distinta a la que había, y que hay gente que quedó sin trabajo, personalmente ha visto en los pasillos que la encargada es muy dictadora con el personal, y les llama la atención frente al público.

- Sr. Presidente, señala que la nueva empresa se adjudicó a contar del primero de octubre, el otro empresario no tenía documentación que acreditara su representación dentro de la sociedad. Su idea era que las 13 personas quedaran con trabajo, pero al parecer la supervisora fue despedida.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que por bases se solicitó la contratación de 13 personas, las mismas que tenía la empresa anterior, y la supervisora que tenía la otra empresa corría por parte de la misma, así como otra persona que tenía contratada para los reemplazos. Respecto a la nueva empresa personalmente no ha visto nada, al parecer es el personal el que está llevando comentarios a los concejales, tienen 15 días de marcha blanca, se está probando como trabajan, ya que anteriormente hubo un muy mal desempeño, si las personas no cumplen serán cambiadas.

\* También dice que los vecinos del sector Matadero le han comentado que la bajada hacia el río esta convertido en un basural. Y en este sentido, señala que como encargado de la Comisión de Turismo, citará a reunión próximamente, ya que le preocupan temas como la Isla Municipal y el aniversario de la comuna.

- Sr. Presidente, señala que solicitará a la empresa que realice una limpieza en el sector.

\* Y por último, se refiere a la Plaza Los Héroes, está muy oscura en algunos sectores, lo que ha ido aumentando la delincuencia.

#### 6.6.- Concejal Sr. Reus:

\* También se refiere al tema del cementerio, hay muchos vehículos chatarras votado en el sector, los pasillos están sucios con material de la gente que trabaja. Pero si destaca que el sector donde se amplió el cementerio se ve muy bonito después que se retiró el cerco.



- \* Señala que la gente de Faja Valdivia y Huefel consultan que pasa con el Proyecto del Comité de Agua Potable Rural, de esos sectores.
- SECPLAN, Sr. Sandoval, dice que el diseño está aprobado, para que pase a ejecución.
- \* Luego solicita ver la posibilidad de adaptar un camión para que se comience con el regado de las calles.
- Sr. Presidente, dice que es tanta la demanda de arreglos de caminos, que no darían abasto si sacan a un camión para regar las calles.
- \* Finalmente, señala que en el sector Bajada de Piedra hace falta la instalación de una alcantarilla, donde tiene el acceso la familia Astudillo.
- Sr. Presidente, dice que enviará personal para ver cómo solucionar ese problema.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,07 horas.



*[Handwritten signature]*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
PRESIDENTE